ESCRIBANÍA MAYOR DE GOBIERNO

Avda. Colón 1163 entre Jejuí e Ygatimí ■ TeleFax: 423-116 423-117 ■ Asunción – Paraguay

RESOLUCIÓN N° 33/2.013

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA "TUPASY RAMOS GENERALES" LA AQUISICIÓN DE UTILES DE OFICINA PARA LA ESCRIBANÍA MAYOR DE GOBIERNO.- - - - - - - - - - - - - - -

Asunción, 25 de abril de 2013.-

VISTO: Que, la Dirección General de Administración y Finanzas informa sobre la disponibilidad presupuestaria en el rubro 340 "**UTILES DE OFICINA**" del Ejercicio Presupuestario 2013, asignado a la Escribanía Mayor de Gobierno; y,

CONSIDERANDO: Que, el procedimiento implementado se encuentra previsto en el Art. 16, Inc. "C" de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", que dispone: "Contratación Directa para aquellas contrataciones que sean inferiores al monto equivalente a dos mil jornales mínimos, con excepción de lo establecido en el Art. 33".

POR TANTO:

EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
EL ESCRIBANO MAYOR DE GOBIERNO
RESUELVE:

Art. 1° Adjudicar la Adquisición de Útiles de Oficina para la institución a la firma **"Tupasy Ramos Generales"** por el monto de Gs.34.977.665 (Guaraníes treinta y cuatro millones novecientos setenta y siete mil seiscientos sesenta y cinco), conforme a la disponibilidad presupuestaria.

Art. 2° Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas de la Escribanía Mayor de Gobierno a realizar el pago a la firma adjudicada, de conformidad a la disponibilidad presupuestaria y al plan de caja autorizado por el Ministerio de Hacienda.

Art. 3° Imputar la presente erogación al Rubro 340 "**ADQUISICIÓN DE UTILES DE OFICINA**" del Ejercicio Presupuestario 2013, asignado a la Escribanía Mayor de Gobierno.

Art. 4° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ESCRIBANIA MAYOR DE GOBIERNO · SECRETARIA GENERAL ·

Abog. BLANCA LUZ R. OVELAR V.
Secretaria General

ESCRIBANIA MAYOR DE GOBIERNO · REPUBLICA DEL PARAGUAY · ASUNCION ·

JUSTO GERMAN DENIS
Escribano Mayor de Gobierno